



NOTA UOC N° 45 /2025

Lambaré, 12 de marzo de 2025.

Señores

JUAN ALEJANDRO MENDOZA BRACHO

RUC: 3807241-6

Correo: construbrickpy@gmail.com

Presente.

Tengo el agrado de dirigirme ustedes, en representación del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Lambaré, dentro del marco del Llamado a **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 06/2025 “ADQUISICIÓN DE BALDOSONES DE HORMIGÓN” – ID 461199.**, a fin solicitar todas las documentaciones formales establecidas en el PBC para el presente llamado a Licitación que no fueron presentadas con la oferta, las cuales se encuentran detallados e individualizados en los siguientes apartados:

- 1- Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación.
- 2- Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera.
- 3- Requisitos documentales para evaluar los criterios de experiencia.
- 4- Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica.

Lo solicitado se enmarca dentro de lo declarado por el oferente en el Formulario de Oferta, **Inciso e) *Afirmo haber leído y entendido todo el contenido de las bases de la contratación de este procedimiento, sus adendas publicadas y demás datos obrantes en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) y, en consecuencia, acepto las mismas sin objeción y me ratifico en el contenido de la oferta presentada, y el inciso k) Hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de la misma, incluso de aquella gestionada por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.***

Lo requerido deberá ser presentado dentro del plazo máximo de veinticuatro (24) horas.

Cordialmente

ON/sn



Oscar Javier Noguera
Encargado de la Unidad
Operativa de Contrataciones



municipalidad lambare <uoclambare@gmail.com>

NOTA COMITE

1 mensaje

municipalidad lambare <uoclambare@gmail.com>
Para: construbrickpy@gmail.com

12 de marzo de 2025, 9:55

POR EL PRESENTE SE REMITE NOTA UOC N° 45/2025 EN RELACIÓN A LA OFERTA PRESENTADA EN EL MARCO DEL PROCESO DE **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 06/2025 “ADQUISICIÓN DE BALDOSONES DE HORMIGON” – ID 461199**

--
*Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de Lambaré
Telf. / fax.: 907 133*



 **NOTA COMITE CONSTRUBRICK.PDF**
486K



ConstruBrick

RUC: 3807241-6
BONIFACIO OVANDO C/ RIO CONFUSO
VALLE APU'A II - LAMBARÉ

A: Municipalidad de Lambaré
Atención: UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Asunto: **Presentación de Documentación Solicitada**

Señores

Por medio de la presente, en cumplimiento de lo solicitado mediante **NOTA UOC NRO. 45/2025**, adjuntamos los documentos requeridos para su revisión y procesamiento.

Los documentos adjuntos son los siguientes:

1. **Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación:** Que fueron entregados con la oferta y documentos vigentes a la fecha y hora tope de presentación de oferta.
2. **Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera:** Copia del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo de los 3 (tres) últimos años 2021, 2022 y 2023 - con sus respectivos Formularios presentados ante la SET. Para los demás contribuyentes, el Formulario correspondiente según obligación en la SET.
3. Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.
4. Copia de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente
5. Demostrar la experiencia en provisión de pisos de hormigón con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 25 % como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los últimos 3 años (2022, 2023 y 2024). Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año.
6. **Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia:** Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
7. **Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica:** Según el pliego de bases y condiciones No Aplica.

Quedamos a su disposición para cualquier información adicional o documentación complementaria que sea necesaria. Agradecemos su atención y pronta respuesta.

Atentamente,


JUAN ALEJANDRO MENDOZA BRACHO

PROPIETARIO DE CONSTRUBRICK

Abogado
Mat. C.S.I. N° 59.162

 **ConstruBrick**

RUC: 3807241-6

0991927001
Bonifacio Ovando c/ Rio Confuso - Lambaré
@construbrick

Unidad Operativa de Contrataciones
MESA DE ENTRADA

Fecha/Hora: 13/03/25 7:50

Recibido por: 